

Bogotá, 30 de mayo de 2013

Señores  
**TUBE TEES**  
Ciudad

Estimados emprendedores,

Por medio de la presente me permito informar que el proyecto, **PLAN DE NEGOCIO TUBE TEES**, de los estudiantes **Jorge Manuel Florez**, identificado con **c.c. 1.110.481.493**, y **Lizeth Lorena Pajaro**, identificada con **c.c. 1.026.275.413**; han trabajado con el Centro de Emprendimiento bajo la tutoría de los asesores encargados de los procesos de acompañamiento y ha cumplido con las actividades establecidas, por el Centro de Emprendimiento, para la realización del Trabajo de Grado.

Por lo tanto, se acepta el plan de empresa presentado por el estudiante como Trabajo de Grado y se asigna la calificación **APROBADO**, habiendo recibido el 89.15% de viabilidad.

Cordialmente,



**Andrea Avila Tinoco**  
Coordinadora Centro de Emprendimiento  
Universidad del Rosario